



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

7142-D-10  
OD 1759

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la implementación del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos -Plan Fines-, creado por el Ministerio de Educación, en el año 2008, por el cual se posibilitó la inclusión al sistema educativo de jóvenes y adultos/as que no hubieran iniciado o finalizado el nivel primario y el nivel medio.

Dios guarde a la señora Presidenta.